

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00059 00
Proceso	Servidumbre
Demandante	Interconexión Eléctrica S.A.
Demandado	Herederos de Rafael de Jesús
	Mining Innovertilla
	Vieira Jaramillo

Se incorpora y pone en conocimiento, constancia de pago de honorarios provisionales para dictamen pericial, allegado por el apoderado de la parte actora, por la suma de \$2.000.000.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS JUEZ CIRCUITO JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e9b90b177c0a0acdc9184f99323c638dc2447e00be855e19ba04a94ac3413ddf
Documento generado en 17/06/2021 08:45:51 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica